

Los manuscritos de Jacinto Ventura de Molina
Reflexiones en torno a *La ciudad letrada* de Ángel Rama¹

Alejandro Gortázar
(Universidad de la República)

Introducción

El objetivo de esta comunicación es proponer una crítica a los conceptos elaborados por Ángel Rama en *La ciudad letrada* (1984) a partir del análisis del archivo privado de manuscritos de Jacinto Ventura de Molina (1766-c.1837). El análisis del caso de un negro libre alfabetizado por un militar español, que escribió mucho y sobre muy variados temas entre 1817 y 1837, se convirtió desde 2003 en un desafío personal que tuvo como correlato la lectura sistemática del libro de Rama y sus múltiples críticos (Moraña, 1997 y AA. VV., 2006). Este archivo que conserva la Biblioteca Nacional, en el Biblomuseo “Arturo Scarone” y no en el Archivo Literario, está compuesto por un número importante de folios, escritos en verso y reverso, encuadernados en tres gruesos tomos que todavía esperan ser catalogados.² En ocho años utilicé indistintamente nociones como “república de las letras”, “campo letrado”, “ciudad letrada” y “cultura letrada”, inspirado en la obra de Rama pero inseguro todavía acerca de las posibilidades y límites que ofrecía el concepto de *ciudad letrada*. La indefinición persistió hasta el momento de la redacción de la tesis y la necesaria sistematización de

-
- 1 Esta comunicación sintetiza algunos aspectos de mi tesis doctoral (en elaboración) “CULTURA LETRADA Y ETNICIDAD EN LOS MANUSCRITOS DE JACINTO VENTURA DE MOLINA (1817-1840)” específicamente el capítulo II “Cultura letrada y etnicidad en el siglo XIX rioplatense” en el que analizo y propongo modificaciones al modelo de interpretación propuesto por Ángel Rama en *La ciudad letrada*.
- 2 Integra también el archivo un retrato de Molina (de la cintura para arriba), ilustración atribuida a Juan Manuel Besnes e Irigoyen. A esta serie documental habría que agregar el material que encontré en el Archivo General de la Nación: Papeles de Joaquín de Sagra y Périz. Ex Archivo y Museo Histórico Nacional. Caja 205. Correspondencia y Misceláneas. Carpeta 7. Papeles de Jacinto Ventura de Molina, 1834-1835. Publiqué este material en Gortázar (2008: 127-128; 143-145).

lo hecho hasta entonces. Trataré de resumir este proceso en estas pocas páginas.

Pero antes quiero hacer dos aclaraciones. La primera es que elegí un libro en la obra de Rama. Es necesario complementar esa lectura en comparación con la totalidad de su obra y especialmente con las ideas que el autor estaba planteando al momento de su muerte (Ver Rama 1985 y 2006). A su vez cualquier análisis de su trabajo debe analizarse dentro de lo que Antonio Cornejo Polar llamó el “proyecto epistemológico de los setentas” que, entre otras cosas, planteo la necesidad de una teoría literaria latinoamericana elaborada por equipos intelectuales propios. Una tarea intelectual y política que fracasó, siguiendo los argumentos de Cornejo Polar, pero al mismo tiempo posibilitó “bajo su impulso” un conjunto de lecturas críticas e historiográficas que dieron cuenta de “una literatura especialmente escurridiza por su condición de multi y transcultural” (1994: 14).

Mi lectura de *La ciudad letrada* apunta a una revisión de la obra de Ángel Rama en el marco de ese proyecto. Hoy apenas podré esbozar algunas puntas de una reflexión que no sólo involucra a Rama sino a otros intelectuales. Porque entre los setentas y principios de los ochentas, su trabajo fue producto del esfuerzo colectivo de una comunidad interpretativa con la que dialogó y discutió incansablemente. No propongo un regreso nostálgico a ese proyecto o una actitud reverencial ante estos autores, sino a una revisión crítica profunda de sus obras y de los legados heterogéneos que muchos académicos y ensayistas han recogido desde entonces. Hoy no será posible abordar estos asuntos pero los dejo planteados para futuras investigaciones.

La segunda observación tiene que ver con la importancia de analizar la literatura colonial en Uruguay y especialmente la primera mitad del siglo XIX, una etapa de transición y cambio de una formación histórica colonial al Estado-nación moderno que supera ampliamente el período que abarcan los manuscritos. La aclaración tiene importancia porque el 900 fue y sigue siendo un momento fundacional de la literatura uruguaya moderna, explorado por varias generaciones de críticos en Uruguay. Esto generó un desbalance en el estudio de la literatura colonial y

decimonónica que espera todavía una visión global. Algunos autores como Gustavo Verdesio y Pablo Rocca han señalado esta carencia y se han publicados análisis parciales sobre género (Inés de Torres), las discursividades de la nación emergente (Achugar), la poesía y la memoria (Rocca). Con mi trabajo pretendo contribuir a esos estudios con el análisis de la trayectoria de un letrado afrodescendiente.

Territorio, letrado, escritura y hegemonía

Estas cuatro palabras clave sintetizan las ideas centrales que me interesa destacar en *La ciudad letrada*. La importancia de su perspectiva reside en situar un territorio (la ciudad), postular un sujeto (el letrado) y unas prácticas (la lectura y sobre todo la escritura) y finalmente proponer una política: evangelizar, luego educar, esto es, una voluntad hegemónica de las elites letradas (Rama habla de poder en un sentido más difuso). La elite letrada, desde la Colonia hasta el presente, está cerca del poder y posee además el poder de la escritura. Esto llevó a estas elites a la sacralización de la escritura y a convertir esta práctica en el escenario de las disputas hegemónicas en Latinoamérica. Cualquier intento de rebelión contra la ciudad letrada, afirmaba Rama, tendrá que pasar por la escritura. Por tal motivo *ciudad letrada* y *ciudad escrituraria* aparecen a veces como sinónimos.

Una de las críticas más importantes a los argumentos de *La ciudad letrada*, que acabo de sintetizar muy brevemente, se centran en la narrativa historiográfica que propone (Ver Colombi, Ramos y Castro-Gómez). Para resumirlas podría decirse que, en su afán de establecer una larga duración, no contempla cambios entre la ciudad letrada colonial y la “fragmentación de la república de las letras” a partir de fines del siglo XIX, período en el que se registra una especialización de los intelectuales y la emergencia de un campo literario que no siempre estuvo al servicio del poder (Ramos); que la ciudad letrada terminó de imponer su proyecto una vez consolidados los Estados-

nación hacia fines del siglo XIX, imponiendo la alfabetización como condición de posibilidad para la existencia del ciudadano (Castro-Gómez); y, finalmente, que Rama se centra en el “caso testigo” de México y lo contrapone con el Río de la Plata a fines del siglo XIX para mostrar el elitismo del primero y la democratización del segundo (Colombi).³

El otro grupo de críticas tiene que ver con el concepto de escritura manejado por Rama. Como sostiene Santiago Castro-Gómez, Rama aborda la escritura desde una perspectiva cognitivo-instrumental con el fin de reforzar su idea de la relación de los letrados y la escritura con el poder hegemónico. En tal sentido Castro-Gómez propone: “trabajar con un concepto representacional de la escritura que incluya, además de la reflexividad cognitiva, también una reflexividad hermenéutica y una reflexividad estética”. Postular estas tres reflexividades no solamente permite disminuir la “identificación unilateral” que Rama establece entre escritura y poder hegemónico, sino que da a la *ciudad letrada* la capacidad de “generar espacios de transgresión. [...] ¿por qué no entender esta ciudad como una institución reflexiva, capaz no solo de “vigilar y castigar” sino también de domesticar y transformar sus propias reglas” (129).

Dentro de este grupo de críticas aparecen elementos comunes en varios autores (Verdesio, 1997 y Fernández Bravo, 2006 entre otros) que señalan el uso de fuentes escritas hegemónicas, pertenecientes al canon, lo cual lleva a Rama a desatender cuestiones de género (¿qué sucede con las letradas?), tradiciones letradas críticas o considerar autores mestizos “que hablaron desde

3 En algunas ocasiones Rama se interesó por las primeras décadas del siglo XIX e incluso por las letras coloniales en el Río de la Plata. Lo hizo para rastrear orígenes de la práctica escritural en Uruguay a través del caso de Juan Manuel Pérez Castellano (1965) o para señalar la importancia ideológica de la gauchesca y su forma de representar el campo popular (el sistema literario de la gauchesca en Ayacucho y el previo Los gauchipolíticos rioplatenses (1976) que recoge un trabajo sobre Bartolomé Hidalgo publicado en *Marcha* en 1963. Estos trabajos de los años sesentas se corresponden con una retórica de la revolución y un análisis de las clases sociales que responden a un contexto concreto (el demoronomamiento del Uruguay liberal) y a sus intereses por la sociología de la literatura. El caso de la gauchesca interesa porque a partir de su relación personal con Antonio Candido Rama la postulará como un “sistema literario” original del Río de la Plata que se por todo el siglo XIX. Ambos intelectuales se encontraron en Montevideo en 1960 y desde ese momento empiezan a “entablar un diálogo que va a funcionar como un circuito donde uno y otro toman en préstamo las ideas que se amplían, se proyectan, van y vienen, retroalimentan cada un de las obras críticas, se expanden en busca de un proyecto que no admite un anclaje en lo propiamente cultural, sino que es indisociable de lo político como macrotexto, en el que encastra, finalmente, lo educativo y lo institucional” (Rocca, 2006a: 250). En el mismo texto Pablo Rocca (en el capítulo VI) plantea un análisis de la relación entre las ideas de “sistema” y “suprarregionalidad” de Antonio Candido y el concepto de “transculturación” de Ángel Rama (262-266).

posiciones más ambivalentes, híbridas, y que escribieron menos sumisos al poder que los ejemplos analizados en el libro” (Fernández Bravo, 2006: 185).

Una configuración cultural

En 1984 la revista *Cuadernos Hispanoamericanos* publica “La literatura en su marco antropológico” (2006) un texto publicado póstumamente en el que Rama postula su interés por incorporar la antropología al análisis literario en contraste con la importancia que adquirió la sociología.⁴ En este texto Rama destaca que esta nueva disciplina atendería un “territorio propio, curiosamente encabalgado entre una base material (geografía, arqueología, objetos culturales) y un horizonte especulativo social” (Rama, 2006: 162), palabras que remiten al énfasis del autor en el análisis de la ciudad como base material de la cultura letrada.

Si bien reconoce que la “nueva ciencia” extiende su análisis a las sociedades complejas y modernas (en las que, agrega, “cabe un papel central a la escritura”) Rama prefiere destacar el interés original de la antropología por el estudio de las sociedades ágrafas. Hacia el final del texto Rama destaca el interés de la antropología por el folklore y la lengua hablada, que para él constituyen “la materia prima del discurso literario”. Su reflexión final apunta entonces a la singularidad de los mitos latinoamericanos dichos en boca de los sujetos populares y re-escritos por los narradores transculturadores (cita el cuento “El sonámbulo” de Augusto Roa Bastos), en contraposición a “la tradicional concepción aristocrática de sus intelectuales, apoyada en el autor y en la producción para el circuito culto”. De esta manera Rama dejaba planteado el escenario para la publicación de su próximo libro (*La ciudad letrada*) y un conjunto de problemas que dejaría planteados para el futuro próximo que no pudo concretar.

Entre los elementos que Rama destaca de la antropología está el concepto de cultura como

⁴ “La literatura en su marco antropológico” es la última ponencia que Rama leyó antes de morir el 27 de noviembre de 1983. Fue publicado originalmente en la revista *Cuadernos hispanoamericanos* en mayo de 1984. La versión que maneja fue publicada por Pablo Rocca (2006) y está basada en una copia mecanografiada de la ponencia (en propiedad de la familia del crítico) que Rama leyó en Madrid en noviembre de 1983 (Rama, 2006: 158).

estructura o sistema. Para Rama la antropología aporta “una visión estructurada de las culturas, subrayando la estricta correlación de sus diversos términos (lengua, creencias, formas sociales, artes) en una dinámica fuertemente interdependiente” (164), sentido que apoya con expresiones como “conjunto indisoluble” (164) o “totalidad” (165). Resuenan en el texto no sólo las lecciones estructuralistas basadas en la teoría del lenguaje de Saussure -“de modo que las modificaciones de cualquiera de los términos repercute en los restantes, acarreado cambios” (165)- sino fundamentalmente su diálogo con las ideas de Antonio Cándido.

Tal vez este aspecto de la cultura como sistema o estructura es el que más problemas ha causado a la antropología. Por esos años, con antecedentes más o menos lejanos, la antropología social entró en una crisis que, entre otras cosas, arrasó con el concepto de cultura al que Rama recurre. Antes de la crisis la cultura se definía como un conjunto de características particulares que un grupo social compartía homogéneamente en determinado espacio o territorio bien delimitado. A pesar de los ajustes a esa forma de entender la cultura, la antropología se debate entre quienes descartan el concepto y quienes lo mantienen con un número considerable de ajustes (Grimson, 2011: 84).

La propuesta de Rama despertó mi interés por vincular los argumentos de la ciudad letrada con algunos de los problemas que la antropología se plantea respecto a la cultura. En ese sentido recurrí al concepto de *configuración cultural* de Alejandro Grimson y a su articulación con el de *ciudad letrada*. Precisamente uno de los aspectos que caracteriza la crisis de la antropología contemporánea es la problematización de la homogeneidad y la territorialidad como supuestos fundamentales del concepto de cultura clásico. En ese marco Grimson plantea el concepto de *configuración cultural* como “marco compartido por actores enfrentados o distintos, de articulaciones complejas de la heterogeneidad social” (172). Introduce entonces cuatro elementos constitutivos de una configuración cultural: son *campos de posibilidad* dado que en cualquier espacio social hay representaciones, prácticas e instituciones posibles, imposibles y hegemónicas

(172); no hay homogeneidad, existe una totalidad conformada por partes diferentes que no sólo tienen relación entre sí sino una específica lógica de interrelación (176); se comparte una “trama simbólica común, lenguajes verbales, sonoros y visuales en los cuales quienes disputan pueden a la vez entenderse y enfrentarse” (176); y finalmente, debe haber algo “compartido”, entendiendo “lo compartido” en cualquiera de los sentidos que se le da: como algo mayoritario en la población (aunque no sea homogéneo), como creencias o prácticas relevantes de los sectores populares, como postulaciones de elites sobre “la cultura nacional” (177).

De esta forma la noción de *configuración cultural* ayuda a *situar* histórica, geopolítica y socialmente una cultura, entendida como una configuración, es decir, como un campo de posibilidades, un espacio social y unos lenguajes compartidos por una sociedad. El concepto de ciudad letrada restringe su campo de interpretación a un grupo social homogéneo -como si se tratara de una “identidad letrada”- que, como parte del poder, contribuye siempre y en todas las épocas con la dominación y la hegemonía en la sociedad. Los letrados latinoamericanos, afirma Rama, evangelizaron primero, por su contacto directo con la conquista y colonización, y educaron después, por su contribución a los sistemas educativos de sus respectivos Estados-nación. Utilizar la noción de configuración cultural, y particularmente de una *cultura letrada*, no supone abandonar la pretensión de la ciudad letrada de analizar la relación entre escritura y poder -particularmente en la primera mitad del siglo XIX este aspecto es capital para comprender a los letrados- sino abrir el análisis a sujetos, textos y prácticas discursivas (no necesariamente escritas) que estaban fuera del horizonte teórico, ideológico y material de Rama, como los manuscritos de Jacinto Ventura de Molina. Analizar el archivo privado de manuscritos de un letrado descendiente de africanos, en el contexto de una configuración cultural específica (letrada y colonial), permitirá distinguir entre aquellos aspectos que los letrados tienen en común o comparten con Molina de aquellos aspectos que los separan.

En definitiva *cultura letrada* hereda de *La ciudad letrada* la territorialidad del análisis

cultural, es decir, considerar la importancia de la ciudad como infraestructura de la actividad letrada pero para este trabajo será necesario descartar su análisis de los grandes centros coloniales y las ciudades capitales del Estado-nación. En su lugar habrá que incorporar un estudio de la región, de las conexiones y desconexiones entre ciudades como Montevideo y Buenos Aires, cuya historia común configuró una cultura común. Una perspectiva como la ensayada en parte por Rama en *Transculturación narrativa...* me parece más productiva para este trabajo. Es necesario salir del marco “nacionalista” por una razón histórica, los Estados-nación están en proceso de constitución en el período que abordo en este trabajo, por lo que varias ciudades y elites puján por dominar sus “territorios internos”.

El análisis de un grupo social concreto -los letrados, los intelectuales- es otro aspecto heredado de *La ciudad letrada* aunque no desde la perspectiva de un grupo homogéneo interiormente. Cada ciudad letrada implica un entramado de poder en un grupo social, una serie de relaciones entre sujetos, en las que se tejen afinidades e intereses (individuales y colectivos) así como distintos tipos de conflictos y debates.

Jacinto Ventura de Molina en el contexto de una cultura letrada

La articulación del concepto de *ciudad letrada* con el de *cultura letrada* tiene muchas consecuencias en el análisis de los manuscritos de Jacinto Ventura de Molina. Voy a exponer solamente dos: uno vinculado a la conformación de la elite letrada y el otro a aspectos materiales de esa cultura.

En primer lugar, la configuración cultural colonial española no admitía, o no podía admitir, que un afrodescendiente, libre o esclavo, pudiera escribir. Las ideas de Rama tendieron a homogeneizar al grupo. Esta perspectiva no permite entender a los letrados como un grupo con sus relaciones internas, sus interacciones y sus conflictos. Además Rama tiende a enfatizar la relación

de los letrados con el poder sin analizar otras relaciones, que también son constituyentes del grupo, como las que establece con las clases subalternas.

Si como sostiene el antropólogo David R. Olson (1994) la cultura escrita es “una condición cognitiva y social, la habilidad para participar activamente en una comunidad de lectores que han acordado una serie de principios de lectura, una hermenéutica, si se prefiere, un conjunto de textos considerados como significativos, y un acuerdo activo sobre las interpretaciones válidas o apropiadas de esos textos” (302-303), entonces Molina pertenece a la cultura letrada, y cada equívoco, mala interpretación o sobreinterpretación que él mismo realiza sobre los textos, o es señalada por los otros letrados, sólo confirma su pertenencia a esa cultura letrada. En todo caso lo que muestra el caso de Jacinto Ventura de Molina es que, aún con las destrezas necesarias, el acceso a la cultura letrada, a la sociabilidad que ese mundo implica, no es universal, de modo que las relaciones étnico-raciales (entre otras) sitúan a los sujetos en diferentes posiciones dentro de las “comunidades textuales”.

En segundo lugar es imprescindible indagar sobre la dimensión material de esta cultura letrada cuyas prácticas están alejadas de la cultura impresa instalada en el presente y en los estudios literarios. Una carta escrita en octubre de 1823 dirigida al Barón de la Laguna brinda un importante dato: Molina conservaba unos muebles “pobres” que reclamar, “ricos” en papeles y libros, según sus propias palabras. Molina vivía en una casa propiedad de Juan Pérez, un Capitán de guerrillas de Montevideo, a quien se refiere como “su favorecedor”. Es de esperar que en esa biblioteca se encontraran textos que cita frecuentemente como la *Doctrina Cristiana* de San Agustín, una selección de las cartas de Cicerón, la *Geografía* de Estrabón y el *Digesto* entre otros libros. También es posible pensar que la biblioteca estuviera formada, en parte, por la herencia de su tutor español.

Desde el punto de vista material Molina perteneció precariamente a la cultura letrada del siglo XIX, ya de por sí precaria, si se compara su modesta biblioteca y papeles con las bibliotecas de otros intelectuales como Joaquín de Sagra y Périz de unos cuatrocientos ejemplares. Pero no se

trata solamente de libros. La escritura, en tanto tecnología, requería de algunos implementos cuyo costo no era fácil de cubrir para un afrodescendiente. A juzgar por la descripción que el propio Jacinto Ventura hace de su escritorio cuando todavía vivía con su tutor español se necesitaban “reglas, compás, lápiz, cortaplumas, libros, cuadernos, tintero, salvadera (...)”. Esta gran cantidad de implementos, algunos de los cuales tal vez Molina conservara ya entrado el siglo XIX, eran costosos y el acceso a ellos representaba una limitación para quienes quisieran desarrollarse dentro de una cultura letrada.

Otro tanto podía ocurrir con los libros que circulaban en Montevideo pero resultaban objetos de lujo para un afrodescendiente pobre. En los manuscritos aparecen varios relatos en los que personas vinculadas a su tutor español José Eusebio de Molina o personas a las Jacinto Ventura sirvió, le regalaron libros que luego él utilizó como moneda de cambio. A los 23 años por ejemplo, Molina obtuvo algunos libros porque sirvió en sus últimos días a un militar por lo que su esposa Francisca Ortega le regaló “todos los libros morales y teológicos que aquel Comandante hermano de un oidor de Sevilla tenía” (M 1, f. 108r) que Molina luego le vendió a un religioso. En otro pasaje Molina relata como Catalina Gil, quien sería esposa de su tutor español, le regaló a Jacinto Ventura un libro del Cardenal Solís. En definitiva Molina pudo acumular un pequeño capital cultural que le permitió construir una biblioteca como se desprende de la carta de 1823. Estos datos muestran que era normal, o al menos lo fue para Jacinto Ventura, la circulación de libros y papeles entre algunos letrados. La sociabilidad letrada hizo que Molina pudiera leer en las bibliotecas privadas de otros, como sugieren las citas a textos que pudo leer en la biblioteca de Sagra y Périz. Así como los amos contribuían a los bailes públicos de los negros durante el Corpus Christi regalando parte de la vestimenta que ya no usaban, la biblioteca y otros objetos que permitieron a Molina pertenecer a la cultura letrada eran también regalos de sus “amos”.

Todos los datos expuestos habilitan a pensar que Molina podía ser objeto de burlas o muestras de desprecio pero no por encontrarse fuera de la sociabilidad letrada montevideana sino

precisamente por pertenecer a ella, conocer las técnicas, manejar un conjunto similar de lecturas y referencias (en el sistema judicial por ejemplo), frecuentar espacios como la iglesia, el teatro y las librerías (donde se producían tertulias en las que pudo participar) y compartir una cultura material común.⁵ Su discurso podía incomodar, perturbar e incluso violentar ese espacio común pero las reacciones incluyeron también cierto mecenazgo paternalista, vinculado a la caridad católica y tal vez también a causa de esa misma incomodidad o perturbación.

Conclusiones

La frecuentación del archivo privado de manuscritos de Jacinto Ventura de Molina y la lectura crítica de *La ciudad letrada* fueron fundamentales para formar mi propia perspectiva sobre la cultura letrada en la primera mitad del siglo XIX. La idea de postular una *cultura letrada* o una *configuración cultural letrada* para comprender la discursividad colonial y la de la primera mitad del siglo XIX sirve entre otras cosas para dar cuenta de una serie de interacciones e intercambios entre letrados y para poner sobre la mesa una dimensión material de la literatura que no es solamente la ciudad, como planteaba Rama, sino un mundo de objetos que hacen posible esa cultura escritorios, plumas, papel, tinta, libros, diversos impresos.

Insertar a Jacinto Ventura de Molina en esa configuración permitió también dejar de plantear la excepcionalidad de su caso. Por tal motivo mi trabajo de tesis se concentra en contextualizar a Molina en el ámbito de la cultura letrada rioplatense, poner a dialogar su obra con la de otros letrados negros en regiones como el Caribe o Estados Unidos y analizar sus prácticas en el marco de las formas hegemónicas de la cultura letrada así como en otros aspectos no escritos de la cultura colonial como los bailes que los descendientes de africanos realizaban en la ciudad de Montevideo. En esta comunicación quería dejar constancia de la deuda de mi trabajo con la lectura de *La ciudad*

⁵ Esta interpretación es diferente a la que propuse en 2007, cuando lo colocaba como un “exilado” o “excluido” en la ciudad letrada.

letrada. Fue a partir de sus propuestas, y sobre todo de tomar distancia de ellas, que pude configurar mi propio objeto de estudio.

Bibliografía

- AA.VV. *La ciudad letrada: hacia una historia de las élites intelectuales en América Latina*. Dossier. *Prismas. Revista de historia intelectual X 10* (2006). 157-212.
- Achugar, Hugo. Compilador. *La fundación por la palabra. Letra y Nación en América Latina en el siglo XIX*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1998.
- Castro-Gómez, Santiago. “Los vecindarios de la ciudad letrada. Variaciones filosóficas sobre un tema de Ángel Rama.” *Ángel Rama y los estudios latinoamericanos*. Mabel Moraña. Editora. Pittsburgh: ILLI, 1997. 123-133.
- Colombi, Beatriz. “Una gesta antiépica.” *Prismas. Revista de historia intelectual X 10* (2006). 181-183.
- Cornejo Polar, Antonio. *Escribir en el aire. Ensayos sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*. Lima: Horizonte, 1994.
- De Torres, María Inés. *¿La nación tiene cara de mujer? Mujeres y nación en el imaginario letrado del siglo XIX*. Montevideo: Arca, 1995.
- Fernández Bravo, Álvaro. “La provocación de *La ciudad letrada*.” *Prismas. Revista de historia intelectual X 10* (2006). 185-189.
- Gortázar, Alejandro. *El licenciado negro Jacinto Ventura de Molina*. Montevideo: Trilce, 2007.
- Losada, Alejandro. “Articulación, periodización y diferenciación de los procesos literarios en América Latina.” *Revista de Crítica Literaria 9 17* (1983). 7-37.
- Moraña, Mabel. Editora. *Ángel Rama y los estudios latinoamericanos*. Pittsburgh: ILLI, 1997.
- Rama, Ángel. “Algunas sugerencias de trabajo para una aventura intelectual de integración.” *La literatura latinoamericana como proceso*. Ana Pizarro. Coordinación. Buenos Aires, 1985. 85-97.
- . *Ángel Rama. Diario 1974-1983*. Rosario Peyrou. Prólogo, edición y notas. Montevideo: Trilce, 2001.
- . “La literatura en su marco antropológico.” En: *Literatura, cultura, sociedad en América Latina*. Antología, prólogo y notas .de Pablo Rocca con la colaboración de Verónica Pérez. Montevideo: Trilce, 2006.
- . *Transculturación narrativa en América Latina*. Buenos Aires: El Andariego, 2007 [1982].
- Ramos, Julio, *Desencuentros con la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*. México: FCE, 1989.
- Rocca, Pablo. *Poesía y política en el siglo XIX (Un problema de fronteras)*. Montevideo: Banda Oriental, 2003.
- . *Ángel Rama, Emir Rodríguez Monegal y el Brasil: dos caras de un proyecto latinoamericano*. Montevideo: Banda Oriental, 2006.
- Verdesio, Gustavo. *La invención del Uruguay. La entrada del territorio y sus habitantes a la cultura occidental*. Montevideo: Graffiti, 1996.
- . “Revisando un modelo: Ángel Rama y los estudios coloniales.” *Ángel Rama y los estudios latinoamericanos*. Mabel Moraña. Editora. Pittsburgh: ILLI, 1997. 235-248.